CERTIFICADO DE IDONEIDAD DEL CONTRATISTA

Información Básica del Contrato:

CONTRATO No.:	**2025-C529**
CONTRATISTA:	**ANGELA TORRES ALFARO**
CONTRATANTE:	ESE HOSPITAL LOCAL DE CALAMAR
TIPOLOGIA:	Prestación de Servicios Profesionales
OBJETO:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO A SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINACIERA DE LA ESE HOSPITAL LOCAL DE CALAMAR**
DURACION:	Tres meses
VALOR:	**QUINCE MILLONES DE PESOS ($15.000.000)**
FECHA DE INICIO:	cinco (05) de agosto de 2025

De acuerdo con los Estudios de Conveniencia y Oportunidad realizados para la presente contratación, la Empresa Social del Estado Hospital Local De Calamar-Bolívar contratará directamente con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, **siempre y cuando la Entidad Estatal verifique la idoneidad y experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate**, sin que sea necesario que se haya obtenido previamente varias ofertas.

Para efectos de llevar a cabo la contratación directa, una vez elaborados los estudios previos, se analiza El objeto general de la cámara de comercio del contratista junto con los objetos especifico y de experiencia aportados con la misma:

CERTIFICADO DE IDONEIDAD DEL CONTRATISTA

1. FORMACIÓN ACADÉMICA DEL CONTRATISTA		
1.1 REQUISITOS MÍNIMOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA		
1.2 FORMACIÓN ACADÉMICA ACREDITADA DEL CONTRATISTA	**CUMPLE**	
	SI	**NO**
✓ Profesional en ingeniera y\o carrera afines	**X**	

2. EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA		
2.1. EXPERIENCIA MÍNIMA Y RELACIONADA CON EL ÁREA DEL SERVICIO A PRESTAR		
2.2. EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA ACREDITADA.	**CUMPLE**	
	SÍ	**NO**
QUEDA DEMOSTRADO QUE EL PROPONENTE CUENTA CON UN MÍNIMO DE UN AÑO DE EXPERIENCIA RELACIONADA.	**X**	

CERTIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

Analizados los aspectos establecidos en los estudios previos, certifico que **ANGELA TORRES ALFARO** con los requisitos de formación y experiencia relacionada, que la hacen una persona idónea para ejecutar el contrato a celebrar; el jefe de talento humano ha verificado los respectivos documentos soporte de la Hoja de Vida aportados.

Para constancia, se firma en el Municipio de Calamar del mes de agosto de 2025, destinando copia del presente documento a cada una de las partes.

SHANEL LAMAR CABARCAS
Subgerente Administrativa
ESE Hospital Local De Calamar. Bolívar
Bolívar
Supervisor

JOSE ANTONIO CUETO HERNANDEZ
Jefe Talento Humano
ESE Hospital Local De Calamar.

Proyecto y Elaboro:
María Alejandra Eljaiek
Asesor
VB. Esteban Pérez